

***El drama entero de la vida de un pueblo. La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significativo de la identidad Jujeña***

***The Whole Drama of a People's Life: The Idea of Sacrifice in Joaquín Carrillo's Work as a Significant Element of the Jujeña Identity***

Diego Citterio  
CONICET/UNJu (Argentina)  
diegocitterio@gmail.com

Mario Manuel Choque Corbacho  
Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)  
mariomchoquecorbacho@gmail.com

**Resumen**

El objeto de este artículo es analizar la obra de Joaquín Carrillo, *Jujuy Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia Civil (con muchos documentos)*, como el primer libro de la historia de Jujuy. Se examinan específicamente los sentidos de las representaciones del pasado que el autor construye a través de la idea de sacrificio, utilizada para explicar la historia de Jujuy, o lo que él llama “el drama entero de la vida de un pueblo”.

**Palabras Claves**

Jujuy, historiografía regional, historia de las ideas, Joaquín Carrillo, identidad

**Abstract**

The purpose of this article is to examine the work by Joaquín Carrillo, *Jujuy Federal Province of Argentina. Notes of his Civil History (with many documents)*, understood as Jujuy's first historical book. It is to examine the meanings of the representations of the past constructed by the author through the idea of sacrifice he used to narrate Jujuy's story, or what he called “the whole drama of a people's life”.

**Keywords**

Jujuy, regional historiography, history of ideas, Joaquin Carrillo, identity

Después de la batalla de Caseros y la derrota del régimen rosista, comenzó a perfilarse la construcción de un nuevo orden, que decantaría en la conformación definitiva del Estado nacional argentino. De manera que, entre 1853 y 1880, se abriría un período de transición, donde se estableció la base de la nueva unidad territorial, política, social, económica y cultural bajo la idea de Estado-nación, y se proveyó una imagen de relativa homogeneidad regional.

En este proceso de construcción de un nuevo orden, la elaboración de representaciones del pasado fue fundamental para legitimar ontológica, ideológica y culturalmente a la nueva nación. Así, organizar el pasado, hacerlo inteligible, encontrar elementos que expliquen el devenir histórico que dieran cuenta del estado presente y otorguen elementos que arrojen luz hacia un horizonte de expectativas promisorio, se inauguró una etapa cultural y política en la naciente Argentina: la producción de historiografías locales, provinciales y regionales, algunas de ellas con pretensiones “nacionales”. En este contexto, en 1877, Joaquín Carrillo, un joven abogado jujeño, perteneciente a una de las familias importantes de la elite local, escribía *Jujuy Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia Civil (con muchos documentos)*.<sup>1</sup> En esta obra, la primera de carácter histórico en la provincia buscaría ordenar el pasado del pueblo de Jujuy, otorgarle un significado coherente al estado presente del mismo y abrir un campo de lucha política a través del cual se disputaría el lugar que ocuparían las provincias del interior –en este caso Jujuy– en el escenario de la política nacional.

El objeto de este trabajo es analizar la obra de Joaquín Carrillo como el primer libro de historia de Jujuy, específicamente examinar los sentidos de las representaciones del pasado que el autor construye a través de la idea de *sacrificio*, utilizada para explicar la historia de Jujuy, o lo que él llama “el drama entero de la vida de un pueblo”.

Joaquín Carrillo nació en Jujuy en una el 21 de agosto de 1852, hijo de Ignacio Noble Carrillo y de Luisa Graz Zegada y Gorriti. En 1868 ingresó al Colegio Nacional de Monserrat (Córdoba) y en 1871 a la Facultad de Derecho, y se graduó como abogado a los 21 años. Sus estudios fueron pagados por su tío Escolástico Zegada Gorriti. En 1882 fue Ministro de Gobierno y dos años más tarde se trasladó a San Nicolás (Provincia de Buenos Aires) como Juez del Crimen. En 1895 volvió a Jujuy como Juez Federal, y posteriormente fue presidente del Superior Tribunal de Justicia, convencional constituyente, diputado, consejero del “Banco Hipotecario Nacional”, profesor de “Historia del Colegio Nacional Teodoro Sánchez de Bustamante”. Fue también profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad de La Plata, donde también se desempeñó como vicerrector y rector interino. Con Delfín Sánchez, comisionados por el gobierno de la Provincia en el año 1884, publicó *Cuestión de límites. Provincia de Jujuy*, y con Manuel Bertrés y Julián Aguirre el *Código de Procedimientos de la Provincia* (1894). Falleció en su finca en Yala, el 1 de abril de 1935.

## Significados y contextos

---

<sup>1</sup> Joaquín Carrillo, *Historia Civil de Jujui (con documentos)* (Buenos Aires: Biblioteca Americana Enrique Tomasich, 1877). Las citas literales de esta obra conservarán la grafía propia del siglo XIX en Argentina, tal como fue publicada en su momento.

La pregunta que ocupa a la Historia de la historiografía es aquella que se hace acerca de los modos en que una sociedad se relaciona con su pasado.<sup>2</sup> Es también una historia de la conciencia histórica y del inconsciente histórico.<sup>3</sup> Tomando los recaudos necesarios, nosotros sostenemos que el análisis de la obra de Carrillo debe ser entendida en el contexto de producción de otras obras y en un contexto político a nivel regional que incide en la escritura del texto.

Las obras del género histórico de la segunda mitad del siglo XIX estaban todas influidas o regidas por la imponente narrativa de Bartolomé Mitre<sup>4</sup> y por un contexto de producción que, como bien ha señalado Pablo Buchbinder, se fortalecía a través de los vínculos privados y la sociabilidad.<sup>5</sup> En el Río de la Plata, durante la segunda mitad del siglo XIX, no se conformó un sistema de instituciones orgánicas en el seno de las cuales se desarrollase la investigación histórica, y este vacío institucional fue llenado por una red de círculos privados que constituyeron intelectuales e historiadores, no solo rioplatenses, sino también procedentes de otras regiones de Sudamérica. Tampoco existían reglas profesionales básicas que fueran compartidas por toda la comunidad de historiadores.<sup>6</sup>

Si consideramos a Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López como los representantes del momento fundacional de la Historia nacional argentina, cabe hacerse la siguiente pregunta tal y como plantea Gabriela Quiñonez:

¿dónde situamos el origen de la crónica regional como antecedente de las historiografías provinciales? Si tomamos en cuenta algunas de las obras inaugurales de los estudios históricos en las distintas regiones del país tendríamos precursores como el cuyano Damián Hudson (1864), el correntino Juan N. Alegre (1866), el jujeño Joaquín Carrillo (1877) y el santafesino Ramón Lassaga (1881), por lo cual podríamos sostener que la historia de carácter regional surge de manera autónoma y simultánea con relación a las obras fundadoras de la historiografía argentina.<sup>7</sup>

María Gabriela Micheletti, por su parte, sugiere para el caso de Santa Fe la consolidación de un *espacio proto-historiográfico* “para hacer referencia al estadio previo a

---

<sup>2</sup> Alejandro Cattaruzza, “El pasado como problema político”, *Anuario IEHS* 32, (2017): 59-78.

<sup>3</sup> Omar Acha, “Para qué y cómo escribir nuevas historias de la historiografía en la Argentina”, en Eduardo Escudero, Marina Inés Spinetta (comps.), *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria: Actas de las 2das. Jornadas Nacionales de Historiografía, UNRC, 2018* (Río Cuarto: UniRío Editora, 2019), 41-50.

<sup>4</sup> Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* [1857] (Buenos Aires: Eudeba, 1967). Es esta una obra histórica que se encuentra excesivamente citada en el texto de Carrillo, con cuyo autor el propio Carrillo tuvo una relación personal, según veremos más adelante.

<sup>5</sup> Pablo Buchbinder, “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Volumen 13, Tercera Época (1996): 59-82.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> María Gabriela Quiñonez, “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”, en Teresa Suárez y Sonia Tedeschi (comps.), *Historiografía y sociedad. Discurso, instituciones, identidades* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009), 11.

la existencia en Argentina de un campo disciplinar autónomo”, tomando la noción de Gustavo Prado.<sup>8</sup>

Sin instituciones específicas ni profesionales de historia, la producción historiográfica en ese “proto-espacio” se caracterizó por ser una práctica individual realizada en un ámbito intelectual precario y heterogéneo, concebida en forma narrativa y mezclada con otros géneros literarios, llevada adelante por actores con variados roles en la sociedad civil y en el sector público, y solo comunicada *a posteriori* a otros a través de vínculos privados, redes informales y ámbitos políticos y culturales de socialización. Dentro de esas condiciones de producción historiográfica propias del siglo XI,<sup>9</sup> María Gabriela Micheletti y María Gabriela Quiñonez señalan aspectos de la obra del historiador santafesino Ramón Lassaga que son coincidentes con aspectos de la obra de Carrillo, e incluso las trayectorias personales son casi similares:

Lassaga se transformó en el principal referente historiográfico del período de entre siglos en la provincia de Santa Fe y fue promotor de variadas empresas histórico-culturales. Santafesino y localista por tradición familiar, abogado de profesión, periodista, poeta e historiador por vocación, legislador y funcionario provincial con cargos en los sistemas educativo y judicial por sus vinculaciones políticas, Ramón Lassaga ejemplifica bien al intelectual no especializado de fines del siglo XIX.<sup>10</sup>

Según Bazán,

cuando Carrillo publica su libro *Jujuy Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia Civil* lo hace con una definida intencionalidad histórica-política: reivindicar para su provincia, como entidad política constitutiva de la Nación, la parte que le cupo en las glorias y sacrificios que fueron necesarios para organizar la República Argentina. No quiero solamente aportar noticias y transmitir recuerdos que puedan tener un interés meramente lugareño. Tiene conciencia clara que “la historia nacional está todavía en estudio y en formación”, y que hasta ese momento su visión estaba circunscripta a los acontecimientos ocurridos en Buenos Aires o de los dependientes de aquellos.<sup>11</sup>

Para nuestro caso, según Gustavo Paz, Carrillo utilizó papeles provenientes de sus vínculos familiares, ya que era sobrino de Macedonio Graz, quien, a su vez, junto a su tío

---

<sup>8</sup> Gustavo Prado, “Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina”, en Fernando Devoto y otros (eds.), *Estudios de Historiografía Argentina II* (Buenos Aires: Biblos, 1999), 37-74.

<sup>9</sup> María Gabriela Micheletti, “Las tensiones nación/provincia en la configuración de la historiografía argentina. La escritura de la historia en Santa Fe (1850-1950)”, *Revista Expedicoes. Teoria da Historia & Historiografia*. Morrinhos/GO Vol. 8, n. 1 (enero-abril 2017): 1-25.

<sup>10</sup> María Gabriela Micheletti y María Gabriela Quiñonez, “Héroes y caudillos en las primeras historias del viejo litoral, en el escenario intelectual decimonónico”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* Año II, Número 2, julio-diciembre (2015), 67. Las autoras señalan que la admiración de Lassaga era similar a la que Carrillo profesaba en su obra: “El libro, que en torno a la biografía de un personaje reconstruye una época, sigue el esquema mitrista de la Historia de Belgrano, y la preocupación de Lassaga por respaldar con documentos sus afirmaciones tiene como claro referente metodológico a Mitre. Aunque Lassaga se ocupa de señalar limitaciones y errores que ha podido advertir en la obra de este historiador al confrontarla con documentos o declaraciones de testigos, aprovecha aquellos juicios en que Mitre se ha mostrado considerado con la situación de las provincias, hablado bien de Santa Fe o cuestionado las medidas del gobierno central o el proceder del ejército porteño, para respaldar su propio discurso histórico reivindicatorio”.

<sup>11</sup> Armando Raúl Bazán, “La historiografía regional Argentina”, *Revista de Historia de América* 96 (julio-diciembre, 1983): 121-172.

Escolástico Zegada, había fundado *El Orden*, el primer diario de Jujuy.<sup>12</sup> De este último familiar, Graz habría recibido una serie de documentos que no pudo utilizar, pero quien los heredó fue Joaquín Carrillo.

Siguiendo la propuesta de Gustavo Paz, creemos que sería conveniente realizar un análisis al respecto, es decir, examinar desde la historia intelectual, si existen en la obra *Jujui Provincia Federal Argentina. Apuntes de su Historia Civil (con muchos documentos)* elementos que nos permitan inferir la presencia de ideas de los antepasados de Carrillo, y hasta qué punto el argumento del libro es propiamente de Carrillo.

El libro de Carrillo, según Paz, es una obra “de historia comprensiva de una provincia argentina *ad-urbe condita* [que] aparecía en medio de una fuerte tormenta política que amenazaba con la estabilidad de las instituciones provinciales. El momento no parecía propicio para la publicación de una obra consagrada a ensalzar los sacrificios de Jujuy (y sobre todo de su élite) en aras de la independencia y la organización nacional”.<sup>13</sup>

Gustavo Paz ha señalado que la época en la que se publicó el libro de Carrillo fue justo un punto de inflexión en la política provincial jujeña.<sup>14</sup> El gobierno de Jujuy estuvo, desde 1853 hasta 1874, en manos de una familia particular como lo eran los Sánchez de Bustamante, denominados “los conspicuos”. La caída del rosismo dejó un vacío político en la provincia de Jujuy que fue ocupado rápidamente por las familias de la elite jujeña que retornaron a la provincia, desde su exilio. A partir de 1853 la legislatura adquirió en Jujuy un papel central como institución de gobierno, que no había tenido en el período rosista. Los Sánchez de Bustamante lograron progresivamente controlar la Legislatura provincial al colocar allí miembros de la red familiar. En la década de 1850, un tercio de los representantes pertenecía a esta y, desde el comienzo de la década de 1860 hasta mediados de la de 1870, la mitad de los dieciocho escaños fueron ocupados por miembros de los poderosos “conspicuos”.<sup>15</sup> Gustavo Paz señala lo siguiente:

Desde la elección de Roque Alvarado, en 1853, hasta la caída de los “conspicuos”, en 1875, sólo un gobernador electo constitucionalmente (Restituto Zenarruza) no perteneció a este clan familiar. Como afirmaba con crudeza en 1872, el exgobernador Soriano Alvarado: el Gobierno de Familia (...) dura ya veinte años, con la sucesión tranquila y siniestra de primo a primo y de este a sobrino, y enseguida a tío.<sup>16</sup>

Los conspicuos también monopolizaron la representación de la provincia de Jujuy ante el Congreso Nacional, primero en Paraná, entre 1853 y 1862, y luego en Buenos Aires, sobre todo los escaños de senadores nacionales.

---

<sup>12</sup> Gustavo L. Paz, “El federalismo ‘solidario’. Jujuy y la Nación hacia 1880”, en Paula Alonso y Beatriz Bragoni (eds.), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)* (Buenos Aires: Edhasa, 2015), 159-177.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Gustavo L. Paz, “La provincia en la nación, la nación en la provincia. 1853-1918”, en Ana A. Teruel y Marcelo Lagos (dirs.), *Jujuy en la Historia. De la colonial al siglo XX* (San Salvador de Jujuy: UNIHR-Ediunju.2010), 141-183.

<sup>16</sup> *Ibid.*

La segunda mitad de la década de 1870 fue uno de los periodos más turbulentos de la historia política de Jujuy. La facción de la elite que tomó el poder, luego del desplazamiento de la familia Sánchez de Bustamante, pretendió instalar en la provincia un orden similar al anterior, pero los acontecimientos que se sucedieron entre 1875 y 1880 dieron por tierra con esa pretensión. Entre esos años la elite jujeña se vio enfrascada en enardecidos enfrentamientos por el control de la provincia. La tendencia a resolver conflictos políticos por medio de alzamientos armados locales, que reconocía un antecedente inmediato en el derrocamiento de los Bustamante en 1874, se incrementó en la segunda mitad de esa década.<sup>17</sup>

Carrillo publicaría su libro en Buenos Aires, a pesar de que en Jujuy había imprentas, muy joven, con apenas 25 años; y regresó recién a Jujuy en 1895 para desempeñarse como Juez Federal y profesor de Historia del colegio Nacional.

### **Análisis de la obra de Carrillo**

Cabe hacer algunas advertencias antes de pasar al análisis de la obra de Carrillo, las mismas sirven como ordenadoras de inteligibilidad a la hora de pensar integralmente la misma. La primera es de carácter organizativa, es decir, las formas de análisis van a estar orientadas bajo la lógica misma de la obra. El autor distribuye la trama de su texto en cuatro momentos (la conquista, la independencia, la autonomía política de Jujuy y el proceso hacia la constitución nacional). En ese sentido, la segunda advertencia es considerar al sujeto colectivo protagonista de la historia de Carrillo: el pueblo de Jujuy. El historiador jujeño a diferencia de otras historias de la misma época regidas bajo el programa romancista de “los grandes hombres”, no se desvía en ningún momento, y asume constantemente quién es el protagonista de su historia. Sin embargo, esto no quiere decir que Carrillo no vindique y les otorgue galardones a personas particulares. La tercera advertencia está relacionada a las preguntas centrales del análisis: ¿Quiénes son “el pueblo” en los diferentes momentos del devenir histórico que propone Carrillo? ¿Quiénes son los que se “sacrifican” y en detrimento de qué objetivo? Por último, se presta atención al punto neurálgico de la obra de Carrillo: Jujuy y el proceso de revolucionario de independencia.

Proponemos entonces, considerar tres ideas centrales que atraviesan junto a la de sacrificio y que se articulan entre sí: el destino y la predestinación de la suerte de Jujuy (esto respondería a la pregunta del por qué el pueblo se sacrifica); la idea positiva de la historia que tiene el autor; y el proceso de construcción de ciudadanía y civilidad de los jujeños.

### **Descubrimiento, fundación y colonización**

La historia de Joaquín Carrillo, a diferencia de la de Mitre, por ejemplo, no comienza en 1776 con la creación del virreinato del Río de la Plata. El jujeño, por el contrario, halla los orígenes de la provincia en tanto unidad territorial y administrativa; y de los *jujeños* como sociedad en el principio mismo de la conquista y colonización de América. Podría

---

<sup>17</sup> Gustavo L. Paz, “Años turbulentos. Política Provincial e instituciones nacionales: Jujuy, 1875-1880”, en Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez (coords.), *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (Buenos Aires: Biblos, 2010), 159-179.

justificarse esto por cinco razones: (1) explicitar que la provincia es preexistente a la Nación Argentina; por lo tanto, los jujeños por “derecho” histórico o de “origen” pueden disputar su lugar en las decisiones nacionales y disfrutar los beneficios de pertenecer a una nación; (2) hallar en las contradicciones y crisis del sistema colonial las razones por las cuales se desarrolló el proceso revolucionario; (3) explicar los beneficios que Jujuy tenía como provincia colonial; por lo cual, (4) evidenciaría el sacrificio y voluntad del pueblo jujeño de sumarse a las filas revolucionarias en detrimento de sus conveniencias personales, lo que da lugar a precisar el “patriotismo” de los jujeños en aras de la construcción nacional. Por último, uno de los puntos más conflictivos que Carrillo tuvo que resolver: (5) determinar quiénes eran los jujeños, esto es, de qué color, procedencia, cultura, estrato o clase social son.

En la introducción del libro, cuando el historiador jujeño hace referencia a la composición social de Jujuy para 1877, sostiene que “su población blanca es numerosa, i se conserva en ciertos lugares la raza indígena sin haberse mezclado, se puede decir que el resto está formado por la gente que se deriva de españoles y criollos”. ¿Quiénes serán aquel grupo formado de la unión de españoles y criollos? ¿Quiénes serían esos criollos? En el censo de 1869 la población de Jujuy estaba compuesta por “habitantes de Jujuy”, indígenas (ambos interpretados como “argentinos”) y extranjeros. Se infiere de esta manera, que el género “criollo” en el texto de Carrillo, hace alusión tanto a la población mestiza como a la población blanca descendiente de españoles nacidos en América. Por otro lado, en esta búsqueda por definir quiénes son los jujeños, desde el primer capítulo Carrillo teje un entramado a partir del cual, buscando resolver el problema, despeja de la composición social de forma arbitraria quienes no serían los jujeños y quienes sí. De esta manera, y a diferencia de las historias contemporáneas a la fecha que él publica donde el sistema colonial es visto de forma oscura, de atraso, en fin, negativa, Carrillo dibuja un camino en el cual el sistema colonial es percibido como el lugar y tiempo en el que germinó la semilla de la civilidad jujeña; no obstante, el joven intelectual no escatima en separar constantemente aquello del sistema colonial que es mal visto y rechazado por el resto de sus contemporáneos.

En esta primera parte de su historia, Carrillo ubica dos sujetos colectivos como referentes de los orígenes del pueblo jujeño: los conquistadores y los indígenas. Estos grupos son puestos en un terreno de ambiguo y el historiador busca resolver la complejidad de la paradójica relación sistema colonia/civilización. Así, los indígenas no son todos iguales. Separa aquellos grupos que son civilizados de los que no. De esta manera, incas, aztecas, humahuacas y tumbayas son considerados como sociedades civilizadas, en tanto que son poseedoras de cierto ordenamiento administrativo, valores y prácticas productivas diferentes a otros grupos indígenas considerados salvajes.

Hay de real, que el talento de aquellos hombres extraordinarios fundó, en medio de la grandeza salvaje de este suelo, imperios con capitales, provincias, leyes, culto, moral social, industrias, i ambiciones activas, que llevaron de un lado a otro los Andes en poder absorbente i asimilador de una raza vigorosa y noble como era la de los hijos del sol.<sup>18</sup>

Los humahuacas han habitado las gargantas estrechas que converjen a la gran Quebrada de ese nombre... los tumbayas eran casi una familia de aquella tribu. Son más esbeltos, menos

---

<sup>18</sup> Joaquín Carrillo, *Historia Civil de Jujui*, 23.

encorbados que los puneños; su color es más claro, i más suave su cutis; su talento es más vivaz; hai en su corazón más valor, porque han sido guerreros...<sup>19</sup>

Más adelante Carrillo se refiere a estos indígenas de la Quebrada de Humahuaca como miembros del pueblo jujeño, reconociéndole cualidades militares y el valor en la resistencia al conquistador; construye al mismo tiempo una continuidad histórica destacando la participación de estos en las guerras de independencia y su integración posterior a la ciudadanía jujeña.

(...) Hoi están formando las masas que nuestra civilización ha ennoblecido reconociéndoles derechos i prestándoles garantías; sus costumbres no difieren ya del común de nuestros campesinos, i se han llamado gauchos durante la guerra, haciéndose recomendables como milicianos o veteranos: son emprendedores, comerciantes, i principalmente pastores i agricultores, desplegando bastante talento i constancia<sup>20</sup>. Su defensa era tremenda, era casi una venganza, que ha buscado, en todos los periodos de la historia colonial, oportunidades para erguirse con majestad, hasta que la revolución incorporo los miembros salvados del exterminio al goce civil de los derechos i a la participación igualitaria de los bienes fecundos de la libertad.<sup>20</sup>

De la misma forma que el joven historiador entiende a los indígenas, lo hace con los conquistadores, esto es, no todos los conquistadores son iguales. Sin embargo, también debe considerarse que las causas de la conquista y colonización para Carrillo tienen carácter civilizador, justificado este por el proceso evangelizador. Esto último es relevante: el historiador de *Historia Civil de Jujuy...* no solo es católico, fe que profesa abiertamente en gran parte de la obra y hace evidente en las comparaciones de los acontecimientos históricos con los relatos bíblicos –como la migración de 1812 a la que llama *ecsodo* haciendo referencia al libro del profeta Moisés por ejemplo–, además la familia Carrillo se encuentra dentro del árbol genealógico de Escolástico Zegada y el canónigo Juan Ignacio Gorriti, ambos sacerdotes y personajes notables de la historia de Jujuy, a quienes Joaquín Carrillo le dedica no pocas páginas.

Al llevar a cabo sus empresas temerarias [por los conquistadores], habían ya borrado de su recuerdo el benigno mandato de su piadosa reina – Rescatar cristianizando la ignorancia i la barbarie de los habitantes de aquellas soledades, protegerlos, guiarlos con la luz del Evangelio, i hacer partícipes a los poseedores de esas tierras los beneficios de la civilización que fundo Cristo.<sup>21</sup>

Como ya se hizo referencia, en esta primera parte de la historia de Carrillo, el autor diferencia dos tipos de conquista; por lo tanto, dos tipos de conquistadores. Las empresas de Almagro y Pizarro acompañados de sus huestes forman parte de aquellos españoles que desoyeron las órdenes reales y, movidos por la codicia, hicieron de la conquista del Perú una calamidad. La esclavitud de los indígenas, el trabajo forzado, el reparto irresponsable e irracional de tierra y el pillaje sobre las comunidades sometidas, fueron algunos de las objeciones que el historiador ve en aquel primer momento de colonización. Sin embargo, cuando se refiere a la empresa en lo que más tarde sería la Gobernación de Tucumán, la

---

<sup>19</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>20</sup> *Ibid.*, 44.

<sup>21</sup> *Ibid.*, 31.

explicación se tornaría nuevamente compleja. Este nuevo “país” como el autor se refiere a Tucumán, “bien merecía una empresa de conquista a las órdenes de un meritorio capitán”.<sup>22</sup>

En este sentido, ni Almagro ni Pizarro, ni ninguno de sus seguidores cumple tal requisito: la empresa sería llevada a cabo por Pedro de Zárate en primer término, pero con escasos resultados, más tarde sería reemplazado por Fernando de Lerma, pero este “uso de procederes tiránicos, que hicieron de su gobierno un escándalo, manejándose en el con tan ostensibles vicios i pasiones condenables, que Real Audiencia de Charcas se vio en la necesidad de dimitirlo y residenciarlo”. De manera que, el nuevo relevo que sustituirá a Lerma sería Juan Ramírez de Velazco, “Su Juez”, que debía “continuar el proceso seguido contra aquel magistrado injusto”.

Este nuevo nombre vendría a enderezar el sistema de conquista y la posterior población. Para Carrillo, Velazco era un hombre justo, prudente, honrado, afable, suave, popular y “distinguido su talento para llevar con pulso la máquina de un gobierno desprestigiado por la ineptitud i maldad de gobernantes acostumbrados al abuso”. Así, el nuevo gobernador de Tucumán se diferenciaba de aquellos quienes lo habían antecedido y llevaba en sí, una de las misiones más importantes: la fundación definitiva de Jujuy. ¿Por qué eran tan importante esta fundación a los ojos del historiador jujeño? Asegurar el tráfico con el Perú, establecer por medio de la fundación de Jujuy la conexión de Tucumán con Bs. As. y el Perú a través de la quebrada de Humahuaca. De esta manera y en palabras del propio Carrillo “la estabilidad de las poblaciones i la comunicación espedida por la Quebrada, pedían un nuevo esfuerzo”. En este sentido, la posición estratégica de Jujuy como nexo entre las tierras de arriba y las de abajo, sería interpretado por el autor la razón del valor económico y desarrollo de Jujuy dentro del sistema colonial; y la justificación más adelante del heroísmo de los jujeños de su adhesión a la causa revolucionaria.

Francisco de Argañarás y Murguía tendría la misión dada por Velazco de la fundación de Jujuy. A diferencia del gobernador, para Carrillo, Murguía había sido afectado de la misma manera que los primeros conquistadores que había desobedecido la orden real. De tal manera, el primer gobierno en Jujuy, a partir de la fundación de Murguía y su administración, sería para el historiador jujeño “una empresa de avaros”, cuyo mayor pecado era la subyugación de los indios a su autoridad. De esta forma, la desigual administración de la tierra, la apropiación de esta y de los hombres –como sostiene Carrillo– y los abusos con los indígenas, desvirtuaba las acciones de Velazco “para estabilizar la población fundada a costa de tanto sacrificio”. Así se refería sobre las acciones de Argañarás y Murguía:

Querían concentrar cuanta estension de tierra les fuese dable; como una sarcástica apología del desierto que querían perfeccionar, si se puede decir así, pues no solo impedían que la tierra fuese equitativamente fraccionada, sino que en sus suertes hacían desaparecer con tiranía a cuantos moradores indijenas se encontraban, dejándolas más desiertas de lo que estaban antes de la conquista (...).<sup>23</sup>

A partir de allí, el joven intelectual discriminaría las actitudes de unos gobernantes y otros. Algunos como Alonso Rivera y Luis Quiñones Osorio serían continuadores del

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>23</sup> *Ibid.*, 52.

espíritu honorable de Ramírez de Velazco; por el contrario, el gobernador Albornoz o Juan Manuel Campero sería de los gobernadores crueles como Murguía. Para Carrillo, la historia tenía un carácter moral.

Es la moral de historia: un mal gobierno destruye los jermenes de las obras benéficas concebidas por los rectos mandatarios, i siembra con sal el terreno que se hizo fértil, para tornarlo infecundo i triste... El mal gobernante, [es] causa principal de tantos males.<sup>24</sup>

Además de la distinción entre los conquistadores e indígenas para hallar en los intersticios al pueblo jujeño, una vez comenzada la vida colonial, dos temas son abordados como muestra de *sacrificio* en el devenir histórico de Jujuy: la cristianización y la vida municipal.

Ya se hizo alusión a la adhesión a la fe católica de Carrillo. En su obra, sería imposible la fundación de Jujuy, sino fuera por la colaboración de las órdenes religiosas, sobre todo jesuitas y franciscanos. Los mismos fueron los que consiguieron la paz con Viltipico y Telu, al lograr la conversión de los caudillos indígenas. Por otro lado, destaca el papel de las órdenes en la formación de las reducciones de indios en Jujuy, y la civilización de estos por medio de la incorporación de la fe: la conquista se justificaba por la civilización de Cristo. Por último, dos hechos son relevantes. Uno de ellos, es la campaña de las órdenes religiosas en las tierras no pacificadas, más específicamente en las comunidades chaqueñas. Allí, Carrillo destaca la obra de Pedro Ortiz de Zárate, muerto por los indígenas a quienes pretendía evangelizar. De él, el joven historiador decía:

Su resignación, su desinterés, su constancia los ha hecho merecedores del recuerdo de estos países; i el nombre de venerable apóstol Ortiz de Zárate es pronunciado con respeto en el país que honro con los preclaros actos de su virtud. Jujui lo ha mirado con una reverencia casi sagrada, como un espíritu tutelar santificado por el sacrificio i revestido de la benéfica aureola de los mártires cristianos.<sup>25</sup>

El otro hecho, fue la expulsión de los jesuitas. Carrillo explica este proceso bajo las actuaciones del gobernador Juan Manuel Campero:

Campero fue el ejecutor en el Norte de la orden suprema tan ejecutiva i terminante, mandada a poner en práctica con tanto sijilo, como cuando se trama la caída de una tiranía o se conspira contra una república vigorosa (...). El nombre de Campero ha quedado así, para la historia, como el de un vituperable déspota, i ruin ejecutor de la espatriacion jesuítica, poniendo mano sobre caudales que por propio respeto no debió tocar, i levantando en el pacífico recinto de aquellas ciudades el son estridente de la convulsion i el desorden injustificable.<sup>26</sup>

Desorden, convulsión, tiranía, son algunas de las formas de adjetivar que el historiador jujeño usa al referirse a la vida no cristiana. En este sentido, la vida municipal también forma parte de aquella civilización. La ciudad tanto de indios como de españoles jerarquizaba la sociedad colonial en función de la etnicidad, al mismo tiempo que les permitía a las órdenes religiosas evangelizar y adoctrinar a los indios. De esta manera, Carrillo propone que la fundación de las ciudades y la vida municipal nacida bajo en sistema colonial marcaban un

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, 62.

<sup>25</sup> *Ibid.*, 71.

<sup>26</sup> *Ibid.*, 85.

camino de democratización, la participación política por parte de sus miembros y fundamentalmente “ponían límites” ante las disposiciones de la corona:

La acción municipal se mantenía como una bendición en medio de los usos absolutos de la monarquía, reagrados por el aislamiento i la incomunicación, que hacían más difícil el control sobre los obtentores del poder i el mando.

Solo en su formación había participación para todos (...) Hasta quedar robustecido el conocimiento político actual, el Cabildo de Jujuy ha salvaguardado los derechos, prerrogativas i decoro de la sociedad.<sup>27</sup>

Por último y concluyendo esta primera parte, debe observarse en los últimos capítulos de esta sección “Descubrimiento, fundación y coloniaje”, algunos elementos que hacen comprensible la posición que Carrillo tiene sobre el sistema colonial y de Jujuy como una ciudad importante. En primer lugar, destaca las reformas borbónicas y como consecuencia de ello explicita la influencia de la rebelión tupamarista en los últimos años del sistema colonial español. Allí rescata el “resentimiento” de los indígenas, sobre todo, de los “salvajes” chaqueños que se prestaron a participar de la rebelión. En ese sentido, Carrillo encuentra lógica la acción indígena ante la subordinación de los indios respecto de los conquistadores. Deja en claro que los derechos individuales les eran negados a los indios, y que por lo tanto se justificaba que, ante el sistema de servicio personal, de tributo y de encomienda, los indígenas se sumasen a la rebelión del Perú. Sin embargo, la figura de Gregorio de Zegada es analizada como el sujeto que se encargaría de sofocar la rebelión en Jujuy, pensada esta misma como un deber que el orden y el gobierno deben llevar a cabo. Así, ambas acciones quedaban justificadas.

Para el historiador, la acción del gobierno jujeño de sofocar la rebelión en Jujuy sería el motivo por el cual la ciudad se ganaría el galardón de ser llamada por el rey Carlos III “la Mui Leal y Constante”. A su vez, el rey es pensado como benigno por parte de Carrillo debido a que, durante su gobierno, Jujuy logró un éxito comercial, productivo y de ilustración sin precedentes. De esta manera, distingue la figura de Gregorio de Zegada y de Ignacio Gorriti como algunos de los notables de Jujuy, que lograron enriquecerse pero que a la vez hicieron de Jujuy una ciudad culta durante el Estado colonial. En palabras de Carrillo:

En una palabra; la colonia llevo a su apogeo, al comenzar el siglo de la revolución que había de imponer al Estado libre, el sacrificio de cuanto había acumulado en la serie de años desde 1593 hasta 1810, i hasta su procsimo porvenir.

La redención se hará. Sobre la tumba de los mártires queda la aureola de sus triunfos, hasta la resurrección.<sup>28</sup>

## **El Éxodo y la guerra de independencia en Jujuy según la narrativa de Joaquín Carrillo**

En el capítulo veinte Joaquín Carrillo va a desplegar su narrativa sobre el acontecimiento conocido como Éxodo, el cual en la provincia de Jujuy conforma el símbolo central de la identidad jujeña o lo que algunos preferimos llamar la jujeñidad.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, 81.

<sup>28</sup> *Ibid.*, 108.

Señala Carrillo que las ideas liberales ya circulaban por la ciudad y que los cambios que la revolución había desencadenado eran bien “recibidos” por la población. Indica los cambios vinculados a las celebraciones cívicas como manifestaciones de apoyo al proceso revolucionario. Lleva a cabo una valoración sobre la figura de Belgrano. Y señala con énfasis el sacrificio que el pueblo de Jujuy estuvo dispuesto a hacer por la causa revolucionaria.

Transcribe completo el bando de Belgrano, donde Belgrano habla de los “desnaturalizados que viven entre vosotros y que no pierden arbitrios para que nuestros sagrados derechos de libertad, propiedad y seguridad sean ultrajados y volvais a la esclavitud”.<sup>29</sup>

La pregunta que nos surge es ¿quiénes son estos desnaturalizados que señala Belgrano?, y cuando acudimos al texto de Carrillo para leer en su narrativa como fueron los hechos nos encontramos con lo siguiente:

El terror del bando hizo su efecto, i como el Jeneral se prometía; no encontró resistencias para ser cumplido. No tiene duda, que no dependió de él, aquel patriotismo de Salta i Jujui en la lucha por la independecia: dependio de ideas ya hechas, de sentimientos profundos, de intuiciones sublimes del porvenir. Aquel, solo hirió como de rayo a centenas de víctimas; al país solo le quedó el vacío.<sup>30</sup>

Entendemos según la narrativa de Carrillo la ciudad de Jujuy y la provincia habían quedado absolutamente vacías, sin ninguna persona. Ese ha sido el fundamento del relato del Éxodo. Toda la población abandonó sus pertenencias, se sacrificó por una causa mayor, justa y noble, según el relato de la cultura histórica jujeña. Carrillo va a afirmar lo siguiente “tratándose de organizar un gobierno civil, no fue posible por falta de vecindario”.<sup>31</sup>

Pero, al contrastar con otros estudios de carácter científico fundamentados en documentación proveniente del Archivo General de Indias, nos encontramos con que esa narrativa de Carrillo omite algunos datos. Según Viviana Conti y Marcelo Lagos,<sup>32</sup> solo se tiene conocimientos de los vecinos distinguidos que permanecieron en Jujuy durante el primer Éxodo, ya que fueron los que ocuparon los cargos del cabildo dejados por quienes siguieron a Belgrano. Queda claro según los autores que la narrativa de Carrillo falta a la verdad histórica.

Y sobre quienes eran estos notables, que Carrillo no menciona en ningún momento de su texto, se ha de indicar que uno de ellos fue Ignacio Noble Carrillo, español europeo que integró el cabildo realista, donde fue electo Síndico Procurador General y que también permaneció en Jujuy en la retirada de 1814. Este vecino “realista” era el abuelo del primer historiador de Jujuy. Y también encontramos al sacerdote José Mariano de la Bárcena, que

---

<sup>29</sup> *Ibid.*, 171.

<sup>30</sup> *Ibid.*, 172.

<sup>31</sup> *Ibid.*, 175.

<sup>32</sup> Marcelo Lagos y Viviana Conti, *Jujuy de la Revolución de Mayo a nuestros días, 1810-1910-2010* (San Salvador de Jujuy: Ediunju, 2010), 202-207.

había sido electo Alférez Real y luego alcalde de segundo voto del cabildo realista y que, además de realizar la exhortación de la Constitución de Cádiz, era cuñado del abuelo de Joaquín Carrillo, ya que Ignacio Noble Carrillo estaba casado con María Francisca de la Bárcena, hermana del sacerdote.

¿Por qué traemos a nuestro análisis este cotejo de datos? En primer lugar, porque el texto de Carrillo da por sentado que la ciudad quedó vacía, que el bando de Belgrano fue de estricto cumplimiento y eso es parte de la memoria histórica que circula en los relatos, en las glosas de los actos escolares y los discursos de celebración del acontecimiento del Éxodo. En segundo lugar, porque la conmemoración del éxodo es el símbolo de la jujeñidad y allí es donde estas diferencias son olvidadas: en la conmemoración toda la población de Jujuy participa de ella sin preguntarse ni analizar cómo fue construido ese relato idílico del éxodo. Pero también lo traemos a colación para poder señalar que muchas veces las afirmaciones que se realizan en el presente en torno de la historia de Jujuy están basadas en el relato de Carrillo y que es muy fácil de demostrar las intencionalidades que tiene el texto.

El historiador de la jujeñidad va a narrar la partida como un relato bíblico, y apoyará sus argumentos en los relatos de las memorias del General Paz. Esa será su única fuente. E insiste Carrillo en que no había quedado población después de la retirada, pero al contrastar con la fuente citada encontramos que el General Paz dice lo contrario.

"Se quedaban muy pacíficamente para esperar al enemigo y someterse a su autoridad"<sup>33</sup>. Las memorias de este general del ejército de Belgrano nos cuentan todo lo contrario que Carrillo expresa en sus páginas; es más, en esta fuente que utiliza Carrillo, el General Paz señala que se quemaron sólo dos cargamentos de tabaco en Cobos<sup>34</sup>. ¿Por qué perdura en la memoria colectiva la idea de que el bando de Belgrano se cumplió a rajatabla? ¿Por qué Carrillo insistió en esa versión épica del éxodo y ocultó información?

### **Emancipación provincial, anarquía, constitución**

La tercera sección de *Historia Civil de Jujui*, como versa el propio título, puede dividirse en tres partes para su análisis. En primer lugar, la autonomía política de Jujuy y su constitución como una provincia independiente; en segundo lugar, la inestabilidad política de Jujuy durante el rosismo; y, por último, la sanción de la Constitución nacional de 1853 y los años contemporáneos a la publicación de la obra de Carrillo.

(...) Había el poder de las campañas vencido a los elementos civilizados de las agrupaciones urbanas i los ejércitos regulares que las apoyaban... Los unitarios siguieron el camino del destierro o del estéril sacrificio (...).<sup>35</sup>

La levadura del salvajismo de quince años estaba en completa fermentación. El elemento heterojeneo de la dominación de aquellos días, predominaba sobre los centros civilizados del territorio nacional... i en nombre de esa solidaridad federal, mancho a Jujui libre, con la

---

<sup>33</sup> José M. Paz, *Memorias Póstumas* (Buenos Aires: Imprenta de la Revista, 1855), 53.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> Joaquín Carrillo, *Historia Civil de Jujui*, 371.

opresión de sus elementos barbaros, i con el pérfido entrometido en los manejos internos de cada estado.<sup>36</sup>

El periodo que va desde la década de 1830 hasta la sanción de la Constitución está signado por el sistema rosista, el federalismo y los caudillos federales del interior, tales como Horacio Quiroga y Alejandro Heredia, entre otros. En este contexto, Carrillo, tomando posición desde la facción unitaria, construye su discurso a partir de una perspectiva sarmientina, en donde aquello que es el federalismo representaría la barbarie, el salvajismo, la campaña o “el llano”, mientras que la civilización ocuparía el lugar de la ciudad y las instituciones públicas, particularmente, la sala de representantes de Jujuy. De esta manera, en este último recorrido de *Historia Civil de Jujuy* Joaquín Carrillo explica el *sacrificio* del pueblo de Jujuy o el “drama entero de la vida de un pueblo” desde dos aspectos: el mantenimiento de la acción parlamentaria, esto es, del funcionamiento de la legislatura o sala de representantes como legitimadora del poder central provincial; y el lugar del pueblo de Jujuy en los vaivenes de las disputas políticas entre los diferentes líderes, tanto federales como opositores por detentar el gobierno provincial. A este respecto, Carrillo piensa al “pueblo de Jujuy” como una sociedad dedicada al trabajo y en otros momentos como el legitimador del funcionamiento de las instituciones del Estado. Un gobierno popular entonces es, para el historiador jujeño, aquel que funciona de acuerdo con el orden institucional.

El 18 de noviembre de 1834 se declaraba la autonomía política de Jujuy de la gobernación de Salta. La lucha por esta emancipación provincial había comenzado en los albores de la revolución de independencia a comienzo de siglo. Carrillo así lo refiere:

Lo que le negaron la Junta de 1811, el Congreso de 1816, i los anarquistas de 1822, lo tomaba por sí, por unanimidad del voto del pueblo (...), que tuvo necesidad de sellar su definitiva resolución (...).<sup>37</sup>

Desde ese día Jujui fue libre, autonómica, soberana, i la única responsable de su propio destino.<sup>38</sup>

Tal acto constituyó la lucha por el restablecimiento de la legitimidad política y la participación ciudadana. A partir de ese momento, no solo se estableció un nuevo gobierno central interino, sino que se puso en marcha la organización legislativa a través de la sala de representantes. La lucha se incrementaría, por lo menos hasta los primeros años de la década de 1870, para construir un orden político legitimado por la labor parlamentaria que “representara” los intereses del pueblo jujeño. En este sentido, figuras como Eustaquio Medina, Pablo Alemán y Mariano Iturbe ocuparían el lugar de la tiranía por simpatizar con las políticas del federalismo rosista, cuyos gobiernos son tenidos por Carrillo como ilegítimos en vista que se establecieron por medio de la fuerza y cuya labor legislativa fue incompleta e incluso nula, adquiriendo estas personalidades facultades extraordinarias sobre el gobierno provincial.

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, 393.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 377.

<sup>38</sup> *Ibid.*, 380.

La natural vanidad del gaucho se escaltó i Medina fue el brazo con que el sistema del terror aniquilo el orden i la libertad de aquel pueblo (...). Medina solo tuvo gauchos de su oficialidad, ni un solo ciudadano se acercó a prestarle auxilio o consejo: él estuvo en el poder, pero el pueblo estaba en el trabajo (...).<sup>39</sup>

Iturbe, con aquella satisfacción de mandón irresponsable, se anunciaba elevando al rango de los jefes de los pueblos, i prometía su concurso a la obra de la federación...su derrocamiento fue el primer paso necesario para andar el camino de la redención que los creyentes esperaban con fe.<sup>40</sup>

## Conclusiones

La obra de Joaquín Carrillo ha sido la piedra basal donde se construyó y estableció el relato histórico de la provincia de Jujuy. Durante muchas décadas lo que Carrillo había establecido se constituyó como la verdad histórica. A través de esa narrativa se ha edificado la argumentación de una verdadera *cultura histórica* de la sociedad jujeña.

Se entiende por cultura histórica,

La cultura histórica de una sociedad abarca, por tanto, múltiples narrativas y distintos enfoques, que pugnan por imponerse socialmente. Los debates sociales sobre el pasado son sumamente relevantes, porque en ellos no está en juego un simple conocimiento erudito sobre la historia, sino la autocomprensión de la comunidad en el presente y su proyección en el futuro. Auscultar la negociación social sobre el pasado lleva a comprender los dilemas sociales del presente y revela cuáles son las problemáticas axiológicas y políticas presentes en el espacio público. La historia es la arena donde se debate la identidad presente y futura de la comunidad.<sup>41</sup>

Este concepto, desarrollado por Jörn Rüsen Maria Grever y Bernd Schönemann,<sup>42</sup> está ligado, por lo tanto, a la memoria colectiva. Y para nosotros es necesario dejar abierta la posibilidad de pensar cómo la sociedad jujeña se apropió de este relato histórico, una narración que hizo propia y única.

A lo largo de este artículo hemos podido dilucidar las intencionalidades del texto de Carrillo en torno a la idea del sacrificio que hoy prevalece en parte de la identidad jujeña. Hemos analizado tres momentos fundamentales de la historia de Jujuy en la obra de Carrillo, a saber, el proceso de conquista y colonización, la guerra de independencia con énfasis en el éxodo y la autonomía provincial.

Hemos dejado sin estudiar muchos aspectos de la obra, dado que nos concentramos en la idea de sacrificio como hilo argumental de una historia donde prevalece el carácter épico y heroico de la sociedad jujeña. Son unos aspectos que aún hoy perviven en las diversas conmemoraciones que se realizan en actos públicos de gobierno y de memoria colectiva,

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, 395.

<sup>40</sup> *Ibid.*, 406.

<sup>41</sup> Fernando Sanchez Marcos, “¿Qué es la Cultura Histórica?” [http://www.culturahistorica.es/cultura\\_historica.html](http://www.culturahistorica.es/cultura_historica.html) [consulta 10 de julio 2019].

<sup>42</sup> Klaus Füssmann, Heinrich Theodor Grütter, y Jörn Rüsen, (eds.), *Historische Faszination. Geschichtskultur heute* (Köln, Weimar, Wien: Böhlau, 1994), 3-26 (traducción de Fernando Sánchez Marcos e Ib Schumacher).

tales como las distintas celebraciones que realizan entidades vinculadas al tradicionalismo jujeño.

## **Bibliografía**

Acha, Omar, “Para qué y cómo escribir nuevas historias de la historiografía en la Argentina”, en Eduardo Escudero y Marina Inés Spinetta (comps.), *Intersecciones y disputas en torno a las escrituras de la historia y la memoria: Actas de las 2das. Jornadas Nacionales de Historiografía, UNRC, 2018* / (Río Cuarto: UniRío Editora, 2019), 41-50.

Bazán, Armando Raúl, “La historiografía regional Argentina”, *Revista de Historia de América* n. 96 (julio-diciembre 1983): 121-172.

Buchbinder, Pablo, “Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"* Volumen 13, Tercera Época (1996): 59-82.

Carrillo, Joaquín, *Historia Civil de Jujui (con documentos)* (Buenos Aires: Biblioteca Americana Enrique Tomasich, 1877).

Cattaruzza, Alejandro, “El pasado como problema político”, *Anuario IEHS* n. 32 (2017): 59-78.

Füssmann, Klaus, Grütter; Henrich Theodor, y Rösen, Jörn (eds.), *Historische Faszination. Geschichtskultur heute* (Köln, Weimar, Wien: Böhlau, 1994).

Lagos, Marcelo, y Conti, Viviana, *Jujuy de la Revolución de Mayo a nuestros días, 1810-1910-2010* (San Salvador de Jujuy: Ediunju, 2010).

Micheletti, María Gabriela, y Quiñonez, María Gabriela, “Héroes y caudillos en las primeras historias del viejo litoral, en el escenario intelectual decimonónico”, *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional* Año II, n. 2 (julio-diciembre, 2015), 55-81.

Micheletti, María Gabriela, “Las tensiones nación/provincia en la configuración de la historiografía argentina. La escritura de la historia en Santa Fe (1850-1950), *Revista Expedicoes. Teoria da Historia & Historiografia*. Morrinhos/GO Vol. 8, n. 1 (enero-abril 2017): 1-30.

Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. (Buenos Aires: Eudeba, 1967).

Paz, Gustavo L., “Años turbulentos. Política Provincial e instituciones nacionales: Jujuy, 1875-1880” en *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (Coord.) Beatriz Bragoni y Eduardo Miguez (Buenos Aires: Biblos, 2010), 159-179.

Paz, Gustavo L., “La provincia en la nación, la nación en la provincia. 1853-1918” en Teruel Ana y Lagos Marcelo (dir.), *Jujuy en la Historia. De la colonial al siglo XX* (San Salvador de Jujuy: UNIHR-Ediunju.2010), 141-183.

Paz, Gustavo L., “El federalismo “solidario” Jujuy y la Nación hacia 1880” en Paula Alonso y Beatriz Bragoni (eds.), *El sistema federal argentino. Debates y coyunturas (1860-1910)* (Buenos Aires: Edhasa 2015), 159-177.

Paz, José M., *Memorias Póstumas* (Buenos Aires: Imprenta de la Revista, 1855).

Prado, Gustavo, “Las condiciones de existencia de la historiografía decimonónica argentina”, en Fernando Devoto y otros (ed.), *Estudios de Historiografía Argentina II*, (Buenos Aires: Biblos, 1999), 37-74.

Quiñonez, María Gabriela, “Hacia una historia de la historiografía regional en la Argentina”, en Teresa Suarez y Sonia Tedeschi (comps.), *Historiografía y sociedad. Discurso, instituciones, identidades* (Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2009), 5-18.

Sánchez Marcos, Fernando, “¿Qué es la Cultura Histórica?”  
[http://www.culturahistorica.es/cultura\\_historica.html](http://www.culturahistorica.es/cultura_historica.html) [consulta 10 de julio 2019].

### **Perfil Académico**

Diego Citterio es profesor adjunto ordinario de la asignatura Historiografía del Grado de Historia en la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina). Sus últimas investigaciones están relacionadas con la construcción de identidades históricas regionales de la provincia de Jujuy. También, está especializado en proyectos de historia pública y divulgación social de la historia en distintas plataformas, redes sociales, cine y radio.

Mario Choque Corbacho es alumno de Grado en Historia de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina).

### **Academic Profile**

Diego Citterio es associate professor of Historiography at the National University of Jujuy (Republic of Argentina). His latest research deals with the construction of regional historical identities in the province of Jujuy. He is also specialized in public history projects and social spreading of history on different platforms, social networks, cinema, and radio.

Mario Choque Corbacho is a graduate student in History at the National University of Jujuy (Republic of Argentina).

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2020

Fecha de aceptación: 22 de diciembre de 2020

Publicación: 31 de diciembre de 2020

Para citar este artículo: Diego Citterio, y Mario Choque, “*El drama entero de la vida de un pueblo. La idea de sacrificio en la obra de Joaquín Carrillo como elemento significante de la identidad Jujeña*”, *Historiografías*, 20 (julio-diciembre, 2020), pp.95-112.